



PLAN DE AYUDAS AL DEPORTE FEDERADO

NOTA INFORMATIVA

Madrid estrena su entrada en la FASE 1 del estado de alarma decretado por el covid-19, alegrándose nuestra Federación de este paso hacia la normalización de nuestro deporte, que esperamos pronto nos permita desarrollar las actividades a las que estábamos acostumbrados.

Conscientes de las dificultades económicas que estamos pasando en todos los sectores y de manera concreta en nuestra hípica, la Junta Directiva desde la responsabilidad que le compete, está diseñando un **“Plan de Ayudas”** para el conjunto de los federados de Madrid, que **podría alcanzar los 300.000 euros**. El Plan está orientado tanto al deporte federado y su promoción como a la competición, y en él se contempla la colaboración con los estamentos que integran la Federación. Esta ayuda se llevará a cabo **optimizando al máximo los recursos económicos** disponibles, sin olvidar que la propia F.H.M. ha de preservar su funcionamiento en unas condiciones especialmente complicadas en las que previsiblemente verá mermados sus ingresos anuales.

La F.H.M. está elaborando este **Plan teniendo en consideración a técnicos, oficiales/jueces, deportistas, propietarios de caballos y clubes deportivos** (con más de 15 licencias anuales de deportistas). Esta Federación quiere **destacar y reconocer** de todos ellos **su importancia para que nuestro deporte** tenga visibilidad y proyección y a la vez agradecer la confianza que año tras año tienen en el deporte federado, reconocimiento que hacen con su aportación al obtener sus licencias.

Asimismo anunciar que la Federación Hípica de Madrid va a **mantener el presupuesto aprobado para este año 2020** con todos los gastos y ayudas previstas inicialmente para los federados y las competiciones, por lo que evidentemente se generarán potenciales desviaciones en el resultado final. La Junta Directiva es consciente que habrá gastos que no se realizarán en este año por las circunstancias, pero también prevé una disminución en ingresos que no compensarán los gastos; no obstante, nuestro esfuerzo será **controlar la gestión** como venimos haciendo a lo largo de estos años en los que dirigimos la F.H.M.

El Plan de ayudas **se presentará a final de la próxima semana**, que será cuando se puedan conocer los detalles específicos del mismo, y tendrá en cuenta las **licencias anuales que se han emitido hasta el día 24 de mayo**, previas a la entrada en esta Fase 1, y quiere significar a todos los federados que se han visto afectados por esta crisis con las licencias emitidas. Anticipamos que este Plan desgraciadamente no podrá colmar las necesidades de los federados, pero es una contribución más a que puedan acometer y mantener la práctica del deporte hípico.

Madrid, 27 de mayo de 2020